

# PRAGMÁTICA

EN OVE SU MAGESTAD PROROMBE  
 el vto. y sabida de las Reales y Arçobispos  
 conatos y mandatos quales fueren Ordinar  
 procedan contra los que se desobedieren  
 pargo de cualquier privilegio y  
 exempcion que tengan



Año de 1582  
 En Madrid por Johan de Paredes  
 Imprenta de los Señores de la Real  
 Casa del Arçobispo de Toledo  
 y de la Real Academia de la Lengua

